

## CONVOCATORIAS PARA ESCULTURAS EN LA PLAZUELA CALLEJA

El Gobierno Autónomo Municipal informa al público en general e interesados en particular el lanzamiento de la convocatoria de concursos públicos para la dotación de dos esculturas, dirigida a artistas plásticos, diseñadores, escultores bolivianos y/o extranjeros con residencia mayor a 5 años en Bolivia, quienes deberán presentar sus propuestas para la dotación de estas obras de arte en la Plaza Calleja, el “Centro Poético de América del Sur” que actualmente se encuentra en proceso de remodelación, una vez se concluyan las obras civiles. La iniciativa busca poner en valor el arte en el espacio público de nuestra ciudad y alentar el trabajo de los artistas de nuestro medio, así como promover el patrimonio cultural cruceño con obras permanentes y puntualmente, contribuir a la revitalización de este paseo público y principal punto de encuentro para vecinos, artistas locales y público en general.

**Convocatoria 1.- Escultura “La Cruz”:** El objeto de la presente convocatoria es la realización de un concurso para seleccionar la mejor propuesta de escultura para el reemplazo de la antigua cruz de la plaza, que ya ha cumplido su ciclo de vida útil y necesita ser reemplazada por una obra de arte acorde con la renovada plaza Calleja. El concurso designará un ganador quien será reconocido públicamente y se le hará entrega de un monto económico como reconocimiento a su propuesta. Así mismo, el Gobierno Autónomo Municipal, podrá realizar la adquisición de la escultura, por ser el símbolo religioso central de la fiesta del barrio, para incorporarla a la Plaza Calleja en el espacio destinado a ella. El valor del premio es de Bs 35.000.

**Convocatoria 2.- Escultura “Centro Poético de América del Sur”:** El objeto de la presente convocatoria es la realización de un concurso para seleccionar la mejor propuesta para el reemplazo de la escultura actual que define este espacio público como el Centro Poético de América del Sur el mismo que ya ha cumplido su ciclo de vida útil y necesita ser reemplazado por una obra de arte acorde con la renovada plaza Calleja. El concurso designará un ganador quien será reconocido públicamente y se le hará entrega de un monto económico como reconocimiento a su propuesta. Así mismo, el Gobierno Autónomo Municipal, podrá realizar la adquisición de la escultura para incorporarla a la Plaza Calleja en el espacio destinado a ello. El valor del premio es de Bs 20.000.

Los concursantes interesados de participar de estos concursos, deberán solicitar los planos y fotografías del lugar donde se ubicarán las esculturas al correo electrónico [convocatoriascultura@gmsantacruz.gob.bo](mailto:convocatoriascultura@gmsantacruz.gob.bo) o ponerse en contacto con N° de teléfono: 3333947. La Dirección General de Cultura y Turismo del Gobierno Autónomo Municipal contestará todas las dudas y enviará las respuestas a todos los interesados en participar del concurso, así como también las bases del mismo. Se ha establecido como fecha tope de consultas

hasta el día 12 de julio. El plazo para la presentación de las propuestas será el martes 30 de julio a las 17:00 horas en la Casa de la Cultura, éstas deberán presentarse de acuerdo al formato de presentación consignado en las bases. El Jurado Calificador estará conformado por representantes del Gobierno Autónomo Municipal, de instituciones culturales del medio y representantes de los vecinos del barrio.

Santa Cruz, 5 de Julio de 2019